



DECLARACIÓN

Foro Nacional Ciudades Seguras VALÈNCIA 2022

En la actualidad la sociedad y la propia institución policial demandan una optimización de la gestión y los recursos policiales. Es necesario construir políticas que coloquen a la ciudadanía en el epicentro como actor principal. La pandemia y su gestión han dibujado un nuevo escenario en las calles de nuestras ciudades, nuevas amenazas, nuevos retos, nuevos problemas y una necesidad ineludible de adecuar el marco operativo (y quizá también el normativo) para poder dar respuestas a los nuevos desafíos que exige la ciudadanía. Con la finalidad de abordar un diálogo productivo sobre estas cuestiones, se ha organizado el Foro Nacional Ciudades Seguras los días 29 y 30 de septiembre.

El Foro se ha materializado con el convencimiento de que con las experiencias de los ponentes y con las opiniones e intercambios suscitados podrá plantearse un marco para la seguridad de nuestras calles más acorde con las nuevas exigencias de convivencia, libertad y solidaridad que demanda la ciudadanía.

Con este convencimiento se presenta la siguiente Declaración:

- Nos encontramos ante un nuevo escenario de seguridad y cohesión social. Se debe realizar un estudio y análisis completo e integral sobre las Policías Locales en España. Deben resaltarse, por su importancia en cuanto a número de agentes y a medios técnicos y materiales, las Policías Locales de las grandes ciudades de España.
- A pesar de la elevada ratio por habitante, en ocasiones, la falta de sistemas más eficaces de coordinación y organización de los cuerpos policiales provoca carencias que acaban repercutiendo de forma indirecta en la ciudadanía.
- Mirando al futuro, se destaca la importancia de compartir competencias en la prevención. Es fundamental priorizar la actividad policial preventiva, establecer relaciones estrechas con la ciudadanía y tener en cuenta las preocupaciones de la comunidad. Se hace necesaria una nueva regulación centrada en nuevas formas de prevención con un marco competencial ajustado a la nueva realidad y adaptadas a todos los grupos de población.
- En la búsqueda de la eficiencia y la coordinación, es conveniente establecer los criterios y las bases que orienten el trabajo policial que desempeñen las Policías Locales de toda España.

- Es fundamental reforzar el pilar de la formación: se propone replantear la formación y capacitación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, poniendo de manifiesto la importancia de la incorporación de conocimientos científicos, legales y éticos en la práctica policial a través de la formación transversal y homogénea en todos los territorios, en un mundo cada vez más globalizado, con unas sociedades interconectadas y en red, con un alto grado de complejidad.
- Por supuesto, no podemos pasar por alto el importante papel de las Administraciones Locales y las Policías Locales en épocas de cambio sobrevenidas como la vivida durante la pandemia de COVID19, que mostró que las Administraciones Locales y las fuerzas de seguridad que están llamadas a la participación activa en la gestión de tales crisis, lo que nos hace insistir en la relevancia tanto de la coordinación como de la formación para la rápida y eficaz intervención en situaciones de crisis.
- Es urgente la modificación reglamentaria de las Juntas Locales de Seguridad. Es igualmente necesario que estas Juntas, en las grandes poblaciones que cuentan con policías con capacidades suficientes, se transformen en una Comisión de Coordinación Operativa.
- Debemos potenciar la Proximidad como estrategia local y herramienta para la resolución de conflictos, impulsando los servicios de mediación policial. La convivencia es el marco en el que ejercer los derechos y libertades, y la seguridad es el escenario que garantiza su desarrollo. La labor de la Policía Local es preservar ese escenario para el libre ejercicio de los derechos de la ciudadanía.

Lo que se establece como Declaración por todas las instituciones convocantes, en la confianza de orientar una guía de referencia para los fines planteados, una herramienta de desarrollo para las Administraciones Públicas, representantes políticos y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

En Valencia a 30 de septiembre de 2022